



## C I R C U L A R CSJCUC24-313

Fecha: 27 de noviembre de 2024

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DECUNDINAMARCA - AMAZONAS**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

Asunto: *“Diligenciamiento de la encuesta Batería de Riesgo Psicosocial y Estudio Complementario.”*

Apreciados Servidores Judiciales:

De manera atenta y en cumplimiento de la **Circular DEAJC24-35, las Resoluciones No. 2646 del año 2008, 2404 del año 2019 y 2764 del año 2022** en las que se exige la Identificación, Evaluación, Prevención, Intervención y Monitoreo del Riesgo Psicosocial e Implementación de las Guías Técnicas para la Intervención de los Factores Psicosociales y efectos y, el **Acuerdo Sindical 2023-2024**, suscrito entre las Organizaciones Sindicales y la Rama Judicial, se implementó el estudio **“Escala Maslach Burnout Inventory Human Servives (MBI-HSS)”**.

Este estudio, permitirá definir actividades preventivas y de intervención contempladas en el programa de prevención de riesgos psicosociales del SG-SST de la Rama Judicial, con el fin de mejorar las condiciones de salud mental de todos los funcionarios y servidores judiciales.

Por tanto, en razón de lo establecido en el **artículo 2.2.4.6.10 del Decreto 1072 de 2015**, el cual refiere que todos los funcionarios y servidores judiciales tienen la responsabilidad de diligenciar la encuesta como parte de sus obligaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), **se solicita su colaboración en este proceso, dado que hace parte de la mejora continua de las condiciones laborales y el bienestar psicosocial de los funcionarios y servidores judiciales** que, se encuentran adscritos a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca-Amazonas.

Es importante resaltar que el sistema registra las respuestas de la encuesta y no permite guardarlas hasta que se hayan completado todas las preguntas, garantizando siempre la confidencialidad de la información.

Finalmente, agradecemos su participación en este proceso, ya que resulta fundamental para la gestión de acciones de mejora en términos psicosociales y de clima organizacional.

Enlace encuesta: [ENCUESTA DE RIESGO PSICOSOCIAL](#)

**ESTIMADO SERVIDOR JUDICIAL**  
**¡TU OPINIÓN NOS IMPORTA!**

Al diligenciar la **ENCUESTA: BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL Y ESTUDIO COMPLEMENTARIO**, estas contribuyendo a la construcción de un entorno laboral más seguro y saludable para todos.

**Tu participación es clave para nuestro bienestar colectivo.**

**FORMA A**

**Si desempeñas uno de los siguientes cargos:**

- Director
- Juez
- Magistrado
- Coordinador
- Oficial mayor
- Profesional
- Secretario
- Relator
- Abogado
- Contador.

**FORMA B**

**Si desempeñas uno de los siguientes cargos:**

- Asistente administrativo
- Auxiliar administrativo
- Asistente social
- Asistente judicial
- Conductor
- Citador
- Escribiente
- Técnico
- Archivero
- Bibliotecólogo
- Operador
- Sustanciador
- Oficinista judicial
- Auxiliar de servicios generales

Atentamente,

**ÁLVARO RESTREPO VALENCIA**

Presidente

ARV/MPGC